Guayaquil, 17 de Abril del 2019

Señora

BLANCA NELLY CHIRIBOGA FERNÁNDEZ

Ciudad.-

16 718-M 75

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES INTERNACIONALES ICA-SOCIEDAD-ANÓNIMA**, en sesión celebrada en esta ciudad el día 18 de Febrero del 2019, resolvió por unanimidad re elegirla a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el período de **UN AÑO**.

Sus atribuciones se encuentran estipuladas en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la compañía que constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 11 de agosto de 1975, e inscrita en el Registro Mercantil el mismo cantón, el 11 de septiembre del mismo año.

Entre las atribuciones inherentes a su cargo se encuentra la de representar legalmente a la compañía, conjuntamente con el Vicepresidente, en caso de que ambos se encuentren subrogando al Presidente.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

MARIA FERNANDA FEBRES CORDERO CORDOVEZ

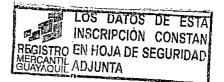
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de **INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANÓNIMA.** Guayaquil, 17 de Abril del 2019.

BLANCA NELLY CHIRIBOGA FERNÁNDEZ

C. C. 090154196-1

Domicilio Principal: Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.672 FECHA DE REPERTORIO:17/abr/2019 HORA DE REPERTORIO:12:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil diecinueve/ queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA, a favor de BLANCA NELLY CHIRIBOGA FERNANDEZ, de fojas 17.251 a 17.254, Registro de Nombramientos número 4.925.

ORDEN: 17672

Nacional de Registro de Datos Públicos.

REVISADO PÓR

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema

